



TEATRO CERVANTES

CUENTAS ANUALES
TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S .A.
EJERCICIO 2014

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F.: A92836964
www.teatrocervantes.es



TEATRO CERVANTES

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS
TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.
EJERCICIO 2014

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F.: A92836964
www.teatrocervantes.es



TEATRO CERVANTES

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Empresa : TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Fecha

03/03/2015

C.I.F.: A-92836964

Condiciones : PERIODO: 01-01-13/31-12-13

PERIODO N-1: 01-01-12/31-12-12

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
1 Importe Neto de la cifra de negocios	3.061.890,71	2.483.356,33
2 Variación de existencias de productos terminados y en curso		
3 Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00
4 Aprovisionamiento	0,00	0,00
5 Otros ingresos de explotación	3.488.672,82	2.915.792,50
6 Gastos de personal	-2.709.414,76	-2.686.362,95
7 Otros gastos de explotación	-3.381.187,75	-3.060.477,37
8 Amortización del inmovilizado	-88.729,18	-93.182,50
9 Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	81.568,48	79.933,78
10 Exceso de provisiones	0,00	0,00
11 Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
12 Otros resultados	0,00	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	452.800,32	-360.940,21
13 Ingresos financieros	866,81	679,49
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados financieros		
b) Otros ingresos financieros	866,81	679,49
14 Gastos Financieros	0,00	0,00
15 Variación de valor razonable en instr. financieros		
16 Diferencias de cambio		
17 Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. financ.		
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	866,81	679,49
C) RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO (A+B)	453.667,13	-360.260,72
18 Impuestos sobre beneficios		
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+18)	453.667,13	-360.260,72

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F.: A92836964

www.teatrocervantes.es



TEATRO CERVANTES

BALANCE
TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.
EJERCICIO 2014

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F.: A92836964

www.teatrocervantes.es



TEATRO CERVANTES

BALANCE DE SITUACIÓN

Empresa : TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Fecha

03/03/2013

C.I.F.: A-92836964

Condiciones : PERIODO: 01-01-14/31-12-14

PERIODO N-1: 01-01-13/31-12-13

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
A)	PATRIMONIO NETO	1.225.573,44	827.428,70
A-1)	Fondos Propios	181.343,74	-272.323,39
I	Capital	60.150,00	60.150,00
1	Capital Escriturado	60.150,00	60.150,00
2	(Capital no exigido)		
II	Prima de Emisión	0,00	0,00
III	Reservas	27.787,33	27.787,33
IV	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		
IV	Resultados de ejercicios anteriores	-360.260,72	
VII	Otras aportaciones de socios		
VII	Resultado del ejercicio	453.667,13	-360.260,72
VIII	(dividendo a cuenta)		
A-2)	Ajustes en Patrimonio Neto		
A-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.044.229,70	1.099.752,09
B)	PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I	Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
II	Deudas a largo plazo	0,00	0,00
1	Deudas con entidades a crédito		
2	Acreeedores por arrendamiento financiero		
3	Otras deudas a largo plazo		
III	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo		
IV	Pasivos por impuesto diferido		
V	Periodificaciones a largo plazo		
VI	Acreeedores comerciales no corrientes		
VII	Deuda con características especiales a largo plazo		

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F.: A92836964
www.teatrocervantes.es



TEATRO CERVANTES

BALANCE DE SITUACIÓN

Empresa : TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Fecha

03/03/2015

C.I.F.: A-92836964

Condiciones : PERIODO: 01-01-14/31-12-14

PERIODO N-1: 01-01-13/31-12-13

	ACTIVO	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
A)	ACTIVO NO CORRIENTE	969.996,86	1.027.191,51
I	Inmovilizado Intangible	3.764,58	0,00
II	Inmovilizado Material	966.232,28	1.027.191,51
III	Inversiones Mobiliarias		
IV	Inversiones en Empresas del grupo y asociadas a largo		
IV	Activos por impuesto Diferido		
VII	Deudores comerciales no corrientes		
B)	ACTIVO CORRIENTE	1.103.571,08	605.963,53
I	Existencias	0,00	0,00
II	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	616.684,58	190.737,32
1	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5.253,74	23.456,59
a)	Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo		
b)	Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto	5.253,74	23.456,59
2	Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
3	Otros Deudores	611.430,84	167.280,73
III	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto		
IV	Inversiones financieras a corto plazo		
V	Periodificaciones a corto plazo	12.960,51	13.988,16
VI	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	473.925,99	401.238,05
	TOTAL ACTIVO (A+B)	2.073.567,94	1.633.155,04

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F.: A92836964

www.teatrocervantes.es



TEATRO CERVANTES

BALANCE DE SITUACIÓN

Empresa : TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Fecha

03/03/2015

C.I.F.: A-92836964

Condiciones : PERIODO: 01-01-14/31-12-14

PERIODO N-1: 01-01-13/31-12-13

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
C) PASIVO CORRIENTE		847.994,50	805.726,34
I Provisiones a corto plazo			
II Deudas a corto plazo		274,77	274,77
1 Deudas con entidades de crédito			
2 Acreedores por arrendamiento financiero			
3 Otras deudas a corto plazo		274,77	274,77
III Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto			
IV Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		667.439,48	492.017,11
1 Proveedores		23.646,67	25.125,84
a) Proveedores a largo plazo			
b) Proveedores a corto plazo		23.646,67	25.125,84
2 Otros acreedores		643.792,81	466.891,27
V Periodificaciones a corto plazo		180.280,25	313.434,46
VI Deuda con características especiales a largo plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.073.567,94	1.633.155,04

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F: A92836964

www.teatrocervantes.es



TEATRO CERVANTES

CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO
TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.
EJERCICIO 2014

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F.: A92836964

www.teatrocervantes.es



TEATRO CERVANTES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Empresa : TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Fecha

03/03/2015

C.I.F.: A-92836964

Condiciones : PERIODO: 01-01-14/31-12-14

PERIODO N-1: 01-01-13/31-12-13

	CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
	ESCRITURADO	(NO EXIGIBLE)	
C) SALDO, AL FINAL DEL EJERCICIO 2012	60.150,00		
I Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012			
III Ajustes por errores del ejercicio 2012			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013	60.150,00		
I Total ingresos y gastos reconocidos			
II Operaciones con socios o propietarios			
1 Aumentos de Capital			
2 (-) Reducciones de capital			
3 Otras operaciones con socios o propietarios			
III Otras variaciones del patrimonio neto			
E) SALDO, AL FINAL DEL EJERCICIO 2013	60.150,00		
I Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2013			
III Ajustes por errores del ejercicio 2013			
F) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014	60.150,00		
I Total ingresos y gastos reconocidos			
II Operaciones con socios o propietarios			
1 Aumentos de Capital			
2 (-) Reducciones de capital			
3 Otras operaciones con socios o propietarios			
III Otras variaciones del patrimonio neto			
G) SALDO, AL FINAL DEL EJERCICIO 2014	60.150,00		

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F: A92836964

www.teatrocervantes.es



TEATRO CERVANTES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Empresa : TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Fecha

03/03/2015

C.I.F.: A-92836964

Condiciones : PERIODO: 01-01-14/31-12-14

	RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPI	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
C) SALDO, AL FINAL DEL EJERCICIO 2012	34.512,92		
I Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012			
III Ajustes por errores del ejercicio 2012			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013	34.512,92		0,00
I Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias			
II Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-500,01		
III Operaciones con socios o propietarios			
1 Aumentos de Capital			
2 (-) Reducciones de capital			
3 Otras operaciones con socios o propietarios			
IV Otras variaciones del patrimonio neto	-6.225,58		
E) SALDO, AL FINAL DEL EJERCICIO 2013	27.787,33		0,00
I Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2013			
III Ajustes por errores del ejercicio 2013			
F) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014	27.787,33		0,00
I Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias			
II Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto			
III Operaciones con socios o propietarios			
1 Aumentos de Capital			
2 (-) Reducciones de capital			
3 Otras operaciones con socios o propietarios			
IV Otras variaciones del patrimonio neto			-360.260,72
F) SALDO, AL FINAL DEL EJERCICIO 2014	27.787,33		-360.260,72

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F: A92836964

www.teatrocervantes.es



TEATRO CERVANTES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Empresa : TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Fecha

03/03/2014

C.I.F.: A-92836964

Condiciones : PERIODO: 01-01-14/31-12-14

	RESULTADO DEL EJERCICIO	SUBVENCIONES, LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
C) SALDO, AL FINAL DEL EJERCICIO 2012	-6.225,58	1.179.685,87	1.268.123,21
I Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012			
III Ajustes por errores del ejercicio 2012			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013	-6.225,58	1.179.685,87	1.268.123,21
I Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-360.260,72		-360.260,72
II Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto		-79.933,78	-80.433,79
III Operaciones con socios o propietarios			
1 Aumentos de Capital			
2 (-) Reducciones de capital			
3 Otras operaciones con socios o propietarios			
IV Otras variaciones del patrimonio neto	6.225,58		0,00
E) SALDO, AL FINAL DEL EJERCICIO 2013	-360.260,72	1.099.752,09	827.428,70
I Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2013			
III Ajustes por errores del ejercicio 2013			
F) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014	-360.260,72	1.099.752,09	827.428,70
I Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	453.667,13		453.667,13
II Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto		-55.522,39	-55.522,39
III Operaciones con socios o propietarios			
1 Aumentos de Capital			
2 (-) Reducciones de capital			
3 Otras operaciones con socios o propietarios			
IV Otras variaciones del patrimonio neto	360.270,72		360.270,72
G) SALDO, AL FINAL DEL EJERCICIO 2014	453.677,13	1.044.229,70	1.585.844,16

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F.: A92836964

www.teatrocervantes.es



TEATRO CERVANTES

MEMORIA ABREVIADA
TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.
EJERCICIO 2014

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F.: A92836964

www.teatrocervantes.es



TEATRO CERVANTES

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2014

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Teatro Cervantes de Málaga, S.A., (en adelante la sociedad) se constituyó por tiempo indefinido en Málaga el 1 de Abril de 2007 mediante escritura pública otorgada ante el Notario D. Juan Manuel Martínez Palomeque, estando inscrita en el Registro Mercantil de Málaga en el Tomo 4.297, Libro 3207, folio 181, hoja MA-91166, siendo su CIF: A-92.836.964; es una sociedad mercantil local, con capital íntegramente municipal.

La sociedad nace tras la adopción por parte del Pleno de Excmo. Ayuntamiento de Málaga, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de febrero de 2007, de Acuerdo por el que se aprobó definitivamente el expediente de modificación de la forma de gestión del Teatro Cervantes, que pasó de ser Organismo Autónomo dependiente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga a Sociedad Anónima.

El objeto social, según consta en el artículo 2 sus Estatutos Sociales, es el siguiente:

Artículo 2.- Objeto Social

“La Sociedad tiene por objeto:

- a) La Conservación, mantenimiento y mejora del Teatro Miguel de Cervantes y demás espacios escénicos que se incorporen a su patrimonio, así como su gestión y administración.*
- b) La difusión y promoción de las artes escénicas y musicales a través de los correspondientes programas de temporada.*
- c) La celebración de manifestaciones artísticas que tengan por objeto el conocimiento y la difusión de las artes escénicas y musicales.*
- d) La publicación y difusión de las actividades del Teatro o de otras manifestaciones artísticas relacionadas con la Lírica, el Teatro o la Danza.*
- e) El acercamiento a los ciudadanos de las artes escénicas y musicales mediante programas educativos y divulgativos.”*

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F: A92836964

www.teatrocervantes.es



TEATRO CERVANTES

La sociedad desarrolla la actividad que constituye su objeto social. Todas sus actividades podrán ser desarrolladas tanto en territorio nacional como internacional.

El domicilio social se encuentra en Málaga, Calle Ramos Marín s/n.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

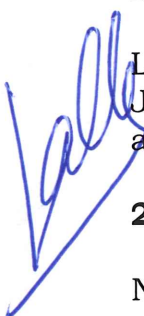
2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 257, 258 y 261 de la Ley de Sociedades de Capital, vigente a 31 de diciembre de 2014, la sociedad cumple al cierre del ejercicio los requisitos necesarios para formular Cuentas Anuales de Pequeñas y Medianas Empresas.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 26 de junio de 2014.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

 Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se aplican principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.2 de esta memoria).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4. Comparación de la información.

Vall
A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se presentan cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio 2013.

La Sociedad ha auditado las cuentas anuales del ejercicio 2013 de acuerdo con el Plan de Auditorías para los ejercicios 2012 y 2013, aprobado por Junta de Gobierno del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga de fecha 15 de Febrero de 2013, y prorrogada en la sesión ordinaria celebrada el día 13 de febrero de 2015 para los ejercicios 2014 y 2015.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el estado de cambios en el patrimonio neto.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2014 por cambios de criterios contables.

2.8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio anterior.

2.9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2014.

3. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias..... 453.667,13 €

El Consejo de Administración propone a la Junta General de la Sociedad la siguiente aplicación del resultado:

BASE DE REPARTO	EJERCICIO	EJERCICIO
	2014	2013
Pérdidas y Ganancias	453.667,13	-360.260,72
Total base de reparto	453.667,13	0,00
APLICACIÓN	EJERCICIO	EJERCICIO
	2014	2013
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	360.260,72	0,00
Reservas Voluntarias	93.406,41	
Total aplicado	453.667,13	0,00



TEATRO CERVANTES

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 Inmovilizaciones Intangibles

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se encuentran valorados a su precio de adquisición o producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

La Sociedad tiene incluido en este apartado la adquisición de aplicaciones informáticas. Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Descripción		Periodo máximo	% Anual
Aplicaciones Informaticas		3	33,33%

Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad sigue el criterio de revisar los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tel 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F: A92836964

www.teatrocervantes.es

libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2014 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.



4.2. Inmovilizado Material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que



TEATRO CERVANTES

surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen.

A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.


La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, teniendo en cuenta que la totalidad de los activos se están utilizando en el curso normal de la actividad de la Sociedad.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:



Descripción	Periodo máximo	% Anual
Instalaciones Técnicas	17	4%-6%-7%
Maquinaria	14	7%
Otro Inmovilizado Material	10	10%-20%
Equipos Inf.	4	12,5%-25%
Mobiliario	17	6%

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.



TEATRO CERVANTES

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio y no se incorporan al valor del inmovilizado.

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Valls
Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2014 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3 Instrumentos Financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

-
- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
 - Deudas con entidades de crédito;
 - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
 - Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas

que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.3.1. Inversiones financieras a largo plazo

Actualmente la entidad no posee inversiones financieras a largo plazo.

4.3.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.



4.3.3. Pasivos financieros

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.3.4 Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La sociedad no dispone de inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

4.4. Valores de capital propio en poder de la empresa

No existen acciones propias en poder de la sociedad.

4.5. Existencias

La sociedad no dispone de existencias.

4.6. Transacciones en Moneda Extranjera

La entidad no realiza transacciones en moneda extranjera.

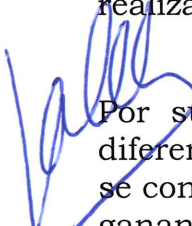
4.7. Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.



Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto

diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

4.9. Subvenciones.

La Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le son concedidas:

- Subvenciones a la explotación: Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

- Subvenciones de capital: Las que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones de concesión.

En el reconocimiento inicial la Sociedad registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y por otro el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las

subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

4.10. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Durante el ejercicio 2010, se recibieron reclamaciones de 29 trabajadores (de un total de 54 afectados) en materia de cómputo de antigüedad y trienios, por existir discrepancias entre los cálculos efectuados por los trabajadores y los efectuados por el Teatro Cervantes, en especial en el cómputo de los periodos a considerar en los contratos por obra y servicios y a tiempo parcial.

En la actualidad, no existen reclamaciones en vigor en dicha materia por acuerdo con los trabajadores.

En el ejercicio 2013 se produjo una demanda colectiva por parte de los trabajadores, en reclamación de la paga de Navidad del ejercicio 2012, para la cual no se ha dotado provisión, ya que no se estima probable que dicha demanda acabe teniendo consecuencias económicas para la sociedad.


En el mes de diciembre 2014, se abonaron a los empleados del TC las cantidades dejadas de percibir en el periodo enero-agosto 2013, en concepto de módulos de complemento específico, productividades, horas extraordinarias y prestaciones derivadas de antigüedad y jubilación, conforme a las determinaciones contenidas en el Decreto de

fecha 10/11/2014 de la Tte. de Alcalde Delegada de Personal, Organización y Calidad.

4.11. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- 
- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
 - b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
 - c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus

familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.



4.12. Información sobre aspectos medioambientales

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o control de los posibles impactos medioambientales que pudieran ocasionarse en el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre medioambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medioambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos del inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

5. INMOVILIZADO

5.1 Inmovilizado intangible

El análisis del movimiento del Inmovilizado Intangible durante el ejercicio se muestra en las tablas adjuntas.

Movimientos del Inmovilizado intangible

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS/T RASPASOS	SALIDAS	SALDO FINAL
	01.01.2014			31.12.2014
Aplicaciones Informáticas	26.080,94	5.224,20	-	31.305,14
TOTALES (Euros)	26.080,94	5.224,20	-	31.305,14

El inmovilizado intangible totalmente amortizado al 31/12/2013 ascendía a 26.080,94 €, en el ejercicio 2014 se ha adquirido una nueva versión del programa contable.

Amortizaciones del ejercicio

SALDO INICIAL	DOTACIÓN DEL EJERCICIO	SALIDAS	SALDO FINAL
01.01.2014			31.12.2014
26.080,94	1.459,62	-	27.540,56
26.080,94	1.459,62	-	27.540,56

Valor Neto Contable del Inmovilizado Intangible



CONCEPTO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
	01.01.2014	31.12.2014
Aplicaciones Informáticas	0,00	3.764,58
TOTALES (Euros)	0,00	3.764,58

5.2 Inmovilizado Material

El análisis del movimiento del Inmovilizado Material durante el ejercicio se muestra en las tablas adjuntas.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS/ BAJAS	SALDO FINAL
	01.01.2014			31.12.2014
Instalaciones Técnicas	988.898,14	19.502,44	-	1.008.400,58
Mobiliario	9.754,69	1.331,38	-	11.086,07
Equipos Informáticos	55.596,78	2.565,73	-	58.162,51
Maquinaria	233.369,61	2.247,65	-	235.617,26
Otras instalaciones	3.500,00	663,13	-	4.163,13
Otro Inmov. Material	109.245,00	-	-	109.245,00
TOTALES (Euros)	1.400.364,22	26.310,33	-	1.426.674,55

En relación a las inversiones en "Instalaciones Técnicas", se ha adquirido un Monitor, un Proyector y una Consola de Control de iluminación, todo ello para el Departamento de Escenografía del Teatro.

En "Mobiliario" se han adquirido cinco sillas para oficinas y dos taburetes para taquilla.

En "Equipos Informáticos", tres ordenadores y una impresora.

En relación a "Maquinaria", se ha registrado la adquisición una Fotocopiadora para las instalaciones el Teatro.

En "Otras Instalaciones" se ha renovado un Equipo de Aire Acondicionado para el Departamento de Comunicación.

Amortizaciones del ejercicio

CONCEPTO	SALDO INICIAL	DOTACIÓN DEL EJERCICIO	SALIDA	SALDO FINAL 31.12.2014
	1.01.2014			
Instalaciones Técnicas	214.854,89	52.719,66	-	267.574,55
Mobiliario	2.909,94	611,06	-	3.521,00
Equipos Informáticos	44.310,97	5.478,62	-	49.789,59
Maquinaria	68.665,17	16.758,27	-	85.423,44
Otras Instalaciones	875,00	477,45	-	1.352,45
Otros Inmov. Material	41.556,74	11.224,50	-	52.781,24
TOTALES (Euros)	373.172,71	87.269,56	-	460.442,27

Valor Neto Contable del Inmovilizado Material

CONCEPTO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
	01.01.2014	31.12.2014
Instalaciones Técnicas	774.043,25	740.826,03
Mobiliario	6.844,75	7.565,07
Equipos Informáticos	11.285,81	8.372,92
Maquinaria	164.704,44	150.193,82
Otras Instalaciones	2.625,00	2.810,68
Otro Inmov. Material	67.688,26	56.463,76
TOTALES (Euros)	1.027.191,51	966.232,28

Se han recibido subvenciones relacionadas con el Inmovilizado Material por importe de 26.046,09 €.

Durante el ejercicio 2014, se han imputado subvenciones de capital a resultados del ejercicio por 81.568,48€, siendo este importe la parte proporcional a lo amortizado en el ejercicio de los bienes adquiridos con las subvenciones de capital.

No se han producido revalorizaciones del inmovilizado material.

No existe inmovilizado material obsoleto, ni bienes situados fuera del territorio nacional, ni hay elementos afectos a arrendamientos, litigios o embargos. El inmovilizado material totalmente amortizado al cierre del ejercicio asciende a 56.487,61 euros.

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el 9 de julio de 2007, acordó en el punto octavo del orden del día, remitir al Excmo. Ayuntamiento de Málaga solicitud de otorgamiento del pertinente título jurídico que habilitara la disposición o uso del Teatro y sus instalaciones por la Sociedad.

Presentada la mencionada solicitud al Servicio de Patrimonio de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sigue en tramitación el expediente por el mencionado Servicio.

No obstante, según informe de Patrimonio municipal, de 21 de abril de 2008, el referido servicio municipal considera, que *“a la vista de su objeto social, Teatro Cervantes de Málaga, S.A., desde el 1 de abril de*

2007, disfruta de la posesión y disponibilidad real del conjunto del teatro, de su mobiliario y de las instalaciones afectas al mismo”.

Y ese que según señala el referido informe, *“el 1 de abril de 2007 se constituye la sociedad Teatro Cervantes de Málaga, S.A. y en el artículo 2.a) de sus estatutos sociales se especifica que forma parte del objeto social: “la conservación, mantenimiento y mejora del **Teatro Miguel de Cervantes** y demás espacios escénicos que se incorporen a su patrimonio, así como su gestión y administración”.*

Con fecha 16 de septiembre de 2009, El Alcalde- Presidente D. Francisco de la Torre Prados, a la vista del informe de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras y en base a las competencias que como Presidente le atribuye el artículo 7.3 de los estatutos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, dispuso: *“Ceder a Teatro Cervantes de Málaga, S.A., con carácter gratuito, el uso del denominado **Teatro Echegaray** (finca registral 5495) y el local colindante (finca registral 51406ª), por el plazo de treinta años, para destinarlos a los fines que le son inherentes”.* De ello se dio cuenta en el Consejo de Administración del Teatro de fecha 18 de septiembre de 2009.

La cesión de estos inmuebles no se recoge como inmovilizado de la empresa.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros que constan en el activo corriente del balance de situación, tienen un vencimiento inferior a un año, por lo que se valoran a su valor nominal.

a) Valor de los activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORIAS	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2013	Ej. 2012	Ej. 2013	Ej. 2012	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013
	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias							-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							-	
Préstamos y partidas a cobrar					513.914,68	94.806,93	513.914,68	94.806,93
Activos disponibles para la venta							-	-
Derivados de cobertura							-	-
TOTAL	-	-	-	-	513.914,68	94.806,93	513.914,68	94.806,93

NOTA ACLARATORIA: (Los débitos con Administraciones Públicas no se reflejan en este apartado).

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Durante el ejercicio la sociedad no ha realizado correcciones por deterioro del valor por créditos incobrables.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La sociedad no dispone de este tipo de activos.

d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas


A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

7. PASIVOS FINANCIEROS

Los débitos que figuran en el pasivo corriente, tienen vencimiento inferior a un año, valorándose a su valor nominal.

La empresa no tiene deudas con entidades de crédito, ni saldos por deudas a largo plazo.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:



	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2013	Ej. 2012	Ej. 2013	Ej. 2012	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013
Débitos y partidas a pagar					490.422,98	303.353,97	490.422,98	303.353,97
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Mantenidos para negociar								
— Otros								
Derivados de cobertura								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	490.422,98	303.353,97	490.422,98	303.353,97

NOTA ACLARATORIA: (Los créditos de Administraciones Públicas no se reflejan en este apartado).

8. FONDOS PROPIOS

El análisis del movimiento de los Fondos Propios se adjunta en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	SALDO EJERCICIO ANTERIOR	RESULTADO DEL EJERCICIO	APLICACIÓN RESULTADOS	MOVIM. PATRIM. NETO	SALDO FINAL 2014
CAPITAL SOCIAL	60.150,00				60.150,00
RESERVA LEGAL	12.030,00				12.030,00
RESERVAS VOLUNTARIAS	15.757,33				15.757,33
PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-360.260,72	453.667,13			93.406,41
TOTAL FONDOS PROPIOS	-272.323,39	453.667,13	0,00	0,00	181.343,74



TEATRO CERVANTES

El Capital Social asciende a 60.150,00 €, dividido en 100 acciones nominales de 601,50 € euros cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 100, ambas inclusive.

Las acciones están totalmente liberadas, suscritas íntegramente por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y desembolsadas, constituyen una sola serie y confieren los mismos derechos políticos y económicos.

Reserva Legal

De acuerdo con la normativa mercantil vigente, el 10% de los beneficios obtenido por la sociedad, debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

En el ejercicio 2014, se ha obtenido un resultado positivo de 453.667,13 €, importe que permite sanear las pérdidas del ejercicio anterior que ascendían a 360.260,72 €.

Reservas Voluntarias

Durante el ejercicio, no se han realizado movimientos en el patrimonio neto.

Reserva de revalorización de la Ley 16/2012 de 27 de diciembre

No se han producido movimientos durante el ejercicio en la cuenta “reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre”.

9. SITUACIÓN FISCAL

Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Deudor		
Hacienda Pública, deudor por IVA	91.668,27	88.177,31
Hacienda Pública, deudor por IS	-0,23	-0,23
Hacienda Pública, deudor por IRPF	182,03	142,70
Organismos de la Seguridad Social	10.919,83	7.610,61
TOTAL SALDO DEUDOR	102.769,90	95.930,39
Acreedor		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	0,00	24.040,78
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	114.348,76	105.268,07
Organismos de la Seguridad Social	62.667,74	59.354,29
TOTAL SALDO ACREEDOR	177.016,50	188.663,14

Impuestos sobre beneficios

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 la conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto sobre sociedades) es el siguiente:

	2014		2013	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	453.667,13		- 360.260,72	
Impuesto sobre Sociedades	-		-	
Diferencias permanentes	-	-	-	- 500,01
Diferencias temporarias	-	-	-	-
sCon origen en el ejercicio				
sCon origen en ejercicios anteriores.				
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	- 453.667,13			
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	- 360.260,72	- 500,01

La sociedad aplica la bonificación establecida en el artículo 34.2 del Real Decreto Legislativo 4/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Al amparo del criterio de la Dirección General de Tributos emanado en consulta vinculante de fecha 10 de octubre de 2007, la sociedad calcula dicha bonificación sobre la totalidad de las rentas obtenidas, incluidas las subvenciones recibidas.

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal sea susceptible de interpretación, el Consejo de Administración estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

En el ejercicio 2014, el importe de “pasivos por diferencias temporarias imponibles”, asciende a 0 euros ya que no se ha recogido el efecto impositivo de las subvenciones de capital recibidas, por tratarse de un importe muy poco significativo.

Los gastos financieros netos deducibles en el presente ejercicio con el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio ascienden a la totalidad de los contabilizados, dado que no superan el millón de euros.

No se han aplicado incentivos fiscales en el ejercicio.

La antigüedad y el plazo máximo de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles negativas al inicio del ejercicio es el siguiente:

EJERCICIO	IMPORTE	ÚLTIMO AÑO
2009	87.028,53	2027
2010	38.854,28	2028
2011	126.191,39	2029
2012	1.023,50	2030
2013	360.760,73	2031

Tras la compensación de bases generadas en el ejercicio 2014 con bases negativas de ejercicios anteriores, las bases pendientes de compensar quedarían del siguiente modo:

EJERCICIO	IMPORTE	ÚLTIMO AÑO
2013	160.190,31	2031

10. INGRESOS Y GASTOS

10.1 El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
1. Consumo de mercaderías	0,00	0,00
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	0,00	0,00
- nacionales	0,00	0,00
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
3. Otros gastos de explotación:	3.381.187,75	3.060.477,37
a) Servicios exteriores	3.373.352,57	3.053.219,70
b) Tributos	7.835,18	7.257,67
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios		
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	0,00	0,00



10.2 Servicios exteriores

La partida correspondiente a "Otros Gastos de Explotación", incluye entre otros, el gasto correspondiente a las actuaciones artísticas, actividad principal de esta Sociedad que en el ejercicio 2014 asciende a 2.355.836,00 €, y que en 2013 ascendió a 2.073.495,23 €.

10.2 Distribución del Importe Neto de la Cifra de Negocios correspondiente a las actividades ordinarias

ACTIVIDAD	2014	2013
VENTAS DE TAQUILLA	2.915.172,15	2.355.131,54
ABONADOS OFM	112.361,16	99.419,01
ABONADOS LÍRICA	28.321,48	23.805,78
SERVICIOS DIVERSOS	1.035,92	0,00
AMIGOS DEL TEATRO	5.000,00	5.000,00
TOTAL	3.061.890,71	2.483.356,33

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Las subvenciones de explotación recibidas por la Sociedad durante el ejercicio 2014 ascienden a 3.262.800,81 €, y se desglosan según se desprende del siguiente cuadro:

Subvenciones Recibidas	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Subvenciones a la explotación del Excmo. Ayuntamiento de Málaga	3.209.828,72	2.671.548,93
Subvenciones de Capital del Excmo. Ayuntamiento de Málaga	26.046,09	0,00
Subvenciones a la Explotación del Ministerio de Cultura	20.000,00	20.000,00
Subvención por formación para el empleo	6.926,00	7.255,39
TOTAL	3.262.800,81	2.698.804,32

La sociedad financia parte de los gastos corrientes derivados de su actividad mediante subvenciones a la explotación concedidas por el Excmo. Ayuntamientos de Málaga, contemplados y aprobados en el Presupuesto 2014 del citado Ayuntamiento. El importe reconocido a la sociedad en concepto de subvenciones a la explotación durante el ejercicio 2014 asciende a 3.209.828,72 euros, estando pendiente de recibir a 31 de diciembre de 2014 un importe de 502.087,49 euros.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance		
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	26.926,00	27.255,39

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Asimismo, la Sociedad presenta a 31 de diciembre de 2014, en el epígrafe de "Subvenciones oficiales de capital" del pasivo del balance, las subvenciones recibidas del Excmo. Ayuntamiento de Málaga para financiar activos de su inmovilizado.

Dichas subvenciones, se han valorado por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se han imputado a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, según el siguiente detalle:

EJERCICIO DE LA CONCESIÓN	IMPORTE TOTAL	EFECTO IMPOSITIVO	TRANSF.A RLDOS	EFECTO IMPOSITIVO	SUBVENCIÓN A 31/12
2007	23.613,57	0,00	0,00	0,00	23.613,57
2008	555.663,25	-1.637,90	-9.794,11	27,69	567.817,12
2009	338.200,05	1.637,90	-36.695,03	-27,69	870.987,73
2010	93.178,19	0,00	-58.590,63	0,00	905.575,29
2011	310.233,26	0,00	-66.526,62	0,00	1.149.281,93
2012	108.130,66	0,00	-77.726,72	0,00	1.179.685,87
2013	0,00	0,00	-79.933,78	0,00	1.099.752,09
2014	26.046,09	0,00	-81.568,48	0,00	1.044.229,70
TOTAL	1.455.065,07	0,00	-410.835,37	0,00	1.044.229,70

Simultáneamente a la contabilización de la subvención recibida, se corrige el correspondiente efecto impositivo, calculado por aplicación del tipo medio aplicable en el Impuesto sobre Sociedades, al importe de subvención pendiente de imputar a resultados. En 2014 no se ha recogido el efecto impositivo, por tratarse de un importe muy poco significativo.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

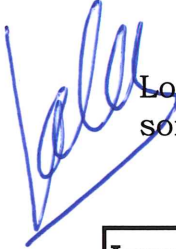
Las transacciones realizadas con otras empresas municipales participadas por el Ayuntamiento de Málaga y Áreas del Ayuntamiento de Málaga, se detallan en el cuadro adjunto:

POR SERVICIOS RECIBIDOS	2014	2013
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA, SA	4.536,78 €	5.105,96 €
CONSORCIO O.F.M.	18.391,91 €	25.758,33 €
GESTIÓN TRIBUTARIA. EXCMO. AYTMO MÁLAGA	7.835,18 €	8.176,21 €
POR SERVICIOS PRESTADOS	2013	2013
AREA DE TURISMO. EXCMO AYTMO. DE MÁLAGA	3.360,57 €	656,60 €
AREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EXCMO AYTMO. DE MÁLAGA	2.634,33 €	5.000,00 €
AREA DE JUVENTUD, EXCMO AYTMO. DE MÁLAGA	3.360,57 €	0,00 €
INSTITUTO MPAL. FORMACIÓN Y EMPLEO	1.317,17 €	0,00 €
AREA DE INNOVACIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS, EXCMO AYTMO. DE MÁLAGA	2.499,99 €	0,00 €
FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA	67.561,70 €	0,00 €

La Sociedad no posee acciones ni participaciones en ninguna sociedad.

Los saldos pendientes con otras empresas municipales participadas por el Ayuntamiento de Málaga y Áreas del Ayuntamiento de Málaga, se detallan en el cuadro adjunto:

POR SERVICIOS PRESTADOS	2014	2013
INSTITUTO MPAL. FORMACIÓN Y EMPLEO	1.317,17 €	0,00 €

 Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad son los siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	68.399,98	64.357,61
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones:		
3. Primas de seguro de vida:		
4. Indemnizaciones por cese		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:		

Los administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

13. OTRA INFORMACIÓN

13.1 Remuneraciones y transacciones con miembros del Consejo de Administración

La sociedad no ha realizado transacción alguna con los miembros del Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no reciben remuneración de ninguna clase, no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros respecto de tales miembros, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos.

13.2 Situaciones de conflicto de intereses

No hay constancia de la existencia de situaciones de conflicto directo o indirecto que pudieran tener los Administradores con el interés de la Sociedad, en relación a lo estipulado por los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

13.3 Remuneración de auditores

Los honorarios correspondientes a la Auditoría financiera del ejercicio 2013, devengados por el Auditor de cuentas designado por la Sociedad D. Adolfo Gabrieli Seoane o por las sociedades pertenecientes al mismo grupo al que perteneciese el auditor o sociedades con las que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control ascienden a 10.200,00 €, y corresponden a la Auditoría de Cuentas Anuales del ejercicio 2014.

13.3 Información medioambiental

En opinión de los Administradores de la Sociedad, ésta cumple sustancialmente con las leyes relativas a la protección del medio ambiente. Durante el ejercicio 2014, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental, ni se ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos de carácter medioambiental, ni se considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

La empresa ha implantado las medidas necesarias para cumplir los requisitos de la normativa de protección de datos.



13.4 Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías.

EJERCICIO 2014

CATEGORÍA	HOMBRE		MUJER		SUMAN
	FIJOS	NO FIJOS	FIJOS	NO FIJOS	
GERENTE	0			1	1
JEFE SECCIÓN I	1		0		1
JEFE SEC. II I	1		0		1
JEFE NEGOC. I	0		2		2
JEFE NEGOC. J I	5		1		6
JEFE NEGOC. III	6		3		9
SECRET. DIREC.I	0		1		1
JEFE DE GRUPO	4		0		4
SECRET. DIREC.II	0		1		1
OFICIAL ADTVO.	1		1		2
TÉCNICO AUXIL.	0		0		0
ENCARGADO	0		0		0
CAPATAZ	5		0		5
JEFE DE EQUIPO	0		1		1
AUX.ADTVO.	1		2		3
OFICIAL OFICIO	8		1		9
CONSERJE	0		2		2
TAQ.AUX.ACOM.	0		3		3
TAQUILLERA	0		0		0
PORT.ACOM.	1		8	2	11
OPERARIO	13		2		15
TOTAL	46	0	28	3	77



EJERCICIO 2013

CATEGORÍA	HOMBRE		MUJER		SUMAN
	FIJOS	NO FIJOS	FIJOS	NO FIJOS	
GERENTE	0			1	1
JEFE SECCIÓN I	1		0		1
JEFE SEC. II I	1		0		1
JEFE NEGOC. I	0		2		2
JEFE NEGOC. I I	5		1		6
JEFE NEGOC. III	6		3		9
SECRET. DIREC.I	0		1		1
JEFE DE GRUPO	4		0		4
SECRET. DIREC.II	0		1		1
OFICIAL ADTVO.	1		1		2
TÉCNICO AUXIL.	0		0		0
ENCARGADO	1		0		1
CAPATAZ	5		0		5
JEFE DE EQUIPO	0		1		1
AUX.ADTV.	1		2		3
OFICIAL OFICIO	8		1		9
CONSERJE	0		2		2
TAQ.AUX.ACOM.	0		3		3
TAQUILLERA	0		0		0
PORT.ACOM.	1		8	2	11
OPERARIO	13		2		15
TOTAL	47	0	28	3	78

13.5. Consejos de Administración y Juntas Generales celebrados en el año 2014.

En el año 2014 se han celebrado cuatro **Consejos de Administración**, en las siguientes fechas y con los siguientes asuntos debatidos y acuerdos adoptados:

10 DE ENERO DE 2014

1.- Lectura y aprobación de las manifestaciones contenidas en el Acta de la sesión de fecha 18 de noviembre de 2013.



TEATRO CERVANTES

- 2.- Adhesión, en su caso, del Teatro Echegaray al programa PLATEA establecido mediante protocolo de colaboración entre el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música y la Federación Española de Municipios y Provincias.
- 3.- Información de la Gerente al Consejo de Administración.
- 4.- Ruegos y preguntas.
- 5.- Lectura y aprobación del Acta

DÍA 21 DE MARZO DE 2014

- 1.- Lectura y aprobación de las manifestaciones contenidas en el Acta de la sesión de fecha 10 de enero de 2014.
- 2.- Formulación de las cuentas anuales, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2013.
- 3.- Informe sobre establecimiento de objetivos del sistema de retribución variable de la Gerencia para el ejercicio 2014.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta.

DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2014

- 1.- Lectura y aprobación de las manifestaciones contenidas en el Acta de la sesión anterior, de fecha 21 de marzo de 2014.
- 2.- Delegación de facultades del Consejo de Administración a favor de un Consejero Delegado. Nombramiento y, en su caso, aceptación del cargo por la designada.
- 3.- Solicitud de cambio de finalidad de inversiones correspondiente a remanentes de ejercicios anteriores.
- 4.- Informe de la Gerencia sobre asuntos varios.
- 5.- Ruegos y preguntas.
- 6.- Lectura y aprobación del Acta.



DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2014

- 1.- Lectura y aprobación de las manifestaciones contenidas en el Acta de la sesión de fecha 17 de noviembre de 2014.
- 2.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de previsión de gastos e ingresos y del programa anual de actuación, inversiones y financiación para el año 2015, así como de la documentación complementaria interesada por el Excmo. Ayuntamiento para la elaboración del presupuesto municipal del año 2015.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta.

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga ☎ 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F.: A92836964
www.teatrocervantes.es

Y dos **Junta General**, en la siguiente fecha con los siguientes asuntos debatidos y acuerdos adoptados:

DÍA 26 DE JUNIO DE 2014

- 1.- Designación de auditor de cuentas, titular y suplente, y en su caso, aprobación de los respectivos nombramientos por periodo de un año.
- 2.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2013, así como de la gestión del Consejo de Administración. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2013. Propuesta de delegación en el Secretario del Consejo de Administración de las facultades precisas para el depósito de las mismas.
- 3.- Aprobación del acta y expedición de la oportuna certificación, o en su defecto, nombramiento de interventores a tal fin.

DÍA 31 DE JULIO DE 2014

- 1º.- Modificación de la composición del Consejo de Administración. Nombramiento de nuevo Consejero. Aceptación, en su caso, del nuevo Consejero. Propuesta de delegación en el Secretario del Consejo de Administración para la elevación a público e inscripción del acuerdo.
- 2º.- Designación, en su caso, del cargo de Vicepresidente del Consejo de Administración. Propuesta de delegación en el Secretario del Consejo de Administración para la elevación a público e inscripción del acuerdo.
- 3º.- Aprobación del Acta y expedición de la oportuna certificación, o en su defecto, nombramiento de interventores a tal fin.

13.6. Hechos posteriores.

Tal y como se menciona en el apartado 4.10, se ha producido una reclamación de los trabajadores ante el Juzgado de lo Social nº12 de Málaga: Demanda de conflicto colectivo en reclamación de la Paga de Navidad de 2013. Resultado del acto de conciliación sin avenencia, para la cual no se ha dotado provisión, ya que no se estima probable

Málaga: Demanda de conflicto colectivo en reclamación de la Paga de Navidad de 2013. Resultado del acto de conciliación sin avenencia, para la cual no se ha dotado provisión, ya que no se estima probable que dicha demanda acabe teniendo consecuencias económicas para la sociedad.

La disposición Adicional Décima de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, en su apartado uno, determina que cada Administración Pública, en su ámbito, podrá realizar el abono de cantidades en concepto de recuperación de los importes efectivamente dejados de percibir como consecuencia de la supresión de la paga extraordinaria, sí como de la paga adicional de complemento específico o pagas adicionales equivalentes, correspondientes al mes de diciembre de 2012, por aplicación el Real Decreto-Ley 20/2012, cantidades que serán las equivalentes a la parte proporcional correspondiente a 44 días de dicha pagas.

En el Presupuesto 2015 de la Sociedad, se dotó una partida correspondiente a dicho importe y fue abonado en enero de 2015.

Con carácter general, no han acaecido otros hechos posteriores significativos tras el cierre del ejercicio, que deban tener reflejo en las presentes cuentas anuales.

14. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la ley 15/2010, de 5 de julio.

El importe total de pagos realizados a los proveedores y acreedores por prestación de servicios en el ejercicio 2014 asciende a 4.426.363,78 euros siendo el plazo medio ponderado de pago de 23,28 días, y el saldo pendiente al cierre del ejercicio 270.776,39 euros, de este saldo excede el plazo de pago establecido en la ley 15/2010 un importe de 13.957,90 euros.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente :

	2014		2013	
	Importe	% *	Importe	% *
Total pagos del ejercicio	4.426.363,78	100%	3.976.160,84	100%
Total aplazamientos de pago al cierre del ejercicio	270.776,39	100%	303.197,70	100%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	13.957,90	5%	-	0%



TEATRO CERVANTES

INFORME DE GESTIÓN
TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.
EJERCICIO 2014

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F: A92836964

www.teatrocervantes.es

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.
INFORME DE GESTION
Ejercicio anual al 31 de diciembre 2014

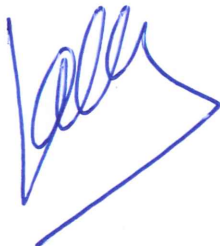
Durante el año 2014 se han programado **473 funciones (292 espectáculos)** en los teatros municipales de Málaga, Cervantes y Echegaray. Con respecto a los dos anteriores ejercicios, se ha registrado un relevante incremento de la actividad escénica: **29 funciones más** en 2014. El total de espectadores que pasaron por ambas salas es de **200.708**, frente a los 184.055 de 2013

Teatro, danza y música componen el eje de la actividad de temporada de los teatros Cervantes y Echegaray, que también ceden sus escenarios para la realización de distintos espectáculos y actos organizados por entidades de carácter no lucrativo, ciudadanas y/o municipales.

Otra de las claves de la sociedad es su atención a los centros educativos (colegios, conservatorios de música y danza, institutos...), con los que mantiene acuerdos para desarrollar actividades (espectáculos, charlas, etc.) y a los que ofrece una intensa labor de promoción con importantes descuentos para sus alumnos. En colaboración con el Área de Educación se desarrolla en el Teatro Echegaray el Programa de Teatro para escolares, por las mañanas a lo largo del curso escolar con un resultado de **28 funciones y 6.385 asistentes**. Asimismo, los teatros municipales cuidan con especial atención a la creación escénica local, a la que dedican gran parte de la programación del Teatro Echegaray.

La temporada se desarrolla entre septiembre y junio, y en julio se celebra el Festival de Verano Terral. Por tanto, los datos del año 2014 comprenden el último semestre de la Temporada 2013-14, Terral 2014 y el primer cuatrimestre de la Temporada 2014-15. En dicho espacio de tiempo y además de la programación habitual (teatro, danza y música) se ha programado:

- Temporada Lírica, potenciada con la participación de la Orquesta Filarmónica de Málaga y el Coro de Ópera de Málaga (programación anual).
- Programa de conciertos de la OFM (programación anual).
- Festival Internacional de Teatro 2014 (enero).
- Terral 2014 (julio).
- Festival Internacional de Jazz de Málaga 2014 (noviembre).
- Ciclo de Teatro Infantil en el Teatro Echegaray (programación anual).
- Ciclo *On Echegaray* (valores musicales de la ciudad) (programación anual).
- Ciclo #Málaga Clásica, con actuaciones de jóvenes talentos internacionales.
- Cesiones de uso (actividades sociales, ciudadanas y actividades organizadas por áreas del Ayuntamiento, Carnaval, Semana Santa, Festival de. Cine, etc.).



Datos por géneros

Teatro. La programación teatral a lo largo de todo el año 2014 ha subido al escenario **172 funciones (64 obras)** que han sido vistas por **67.710** espectadores, 59.073 en el Cervantes y 8.637 en el Echegaray.

Festival de Teatro. **25.930** personas vieron alguna de las **75 funciones** de los **24** espectáculos ofrecidos, 20.017 vieron alguna de las 11 obras ofrecidas en el Teatro Cervantes, 5.913 alguna de las 13 representadas en el Echegaray,

Teatro Infantil. El Echegaray ha recibido todos los domingos en doble función a las mejores compañías especializadas. Los llenos han sido la norma en un programa con más de **57 funciones** y **10.509** espectadores. Este año la programación infantil se ha instalado también en el **Cervantes**, con **18 funciones** y **9.602** espectadores.

Música. **82** conciertos con más de **30.000** espectadores, 25.541 en el Cervantes y 5.318 en el Echegaray. Raphael, Estopa y Pastora Soler fueron llenos absolutos.

Música clásica. La temporada de conciertos de la OFM y diversos recitales en ambos teatros suman **56 conciertos** y más de **26.000** espectadores.

El número de abonados ha experimentado un aumento considerable con respecto a las temporadas anteriores. El Ciclo 'Málaga Clásica', diseñado y coordinado por los violinistas Jesús Reina y Anna Nilsen, en su segunda edición, tuvo una más que interesante participación de público.

Temporada Lírica. En 2014 se han programado **13 representaciones** de óperas y zarzuelas, lo que cifra el total de espectadores en algo más de **6.000** (Il Trovatore, Falstaff) o la 'Antología Lírica napolitana' fueron algunas de sus propuestas, además de cuatro títulos representados por la compañía Teatro Lírico Andaluz.

Ciclos y Festivales

Festival de Verano - Terral. Con **11 espectáculos** y recibió la visita de más de **4.000** espectadores. Las actuaciones de Ara Malikian & Fernando Egozcue y Carlos Núñez en Terral 2014 se saldaron con sendos llenos en el Teatro Cervantes de Málaga y un sobresaliente éxito de público y crítica.

La XXVIII edición del **Festival de Jazz**, celebrado entre el 3 y el 9 de noviembre, tuvo **12 sesiones** y **2.995** espectadores, el guitarrista Kurt Rosenwinkel y el ambicioso nuevo proyecto del saxofonista malagueño Ernesto Aurignac destacaron en la semana dedicada por los teatros municipales al género.

Ciclo On Echegaray. Los jueves se han reservado en el Echegaray para mostrar la creación musical más pujante de Málaga. Además de rock, pop, jazz y cantautores, este año se ha enriquecido el programa con música clásica.



TEATRO CERVANTES

Danza. El ballet y la danza contemporánea lograron en 2014 captar la atención de más **10.700** espectadores entre ambos espacios escénicos.

Áreas y departamentos

Departamento de **RR.HH.** -

Este departamento ha organizado un curso de formación de sonido para 11 trabajadores del Área de Escenografía, Igualmente se han realizado 7 cursos entre idiomas, contabilidad, ofimática y habilidades directivas, petición de trabajadores. Todos los cursos ha sido financiados por la Fundación Tripartita con bonificado posterior en la partida de los seguros sociales.

Asimismo el TC ha recibido a 5 alumnos de ciclos formativos de Formación Profesional Grado Superior que han realizado sus Prácticas de Empresa en el Área de Escenografía del Teatro; y a una alumna de enseñanza secundaria para el 'Work Experience' del Curriculum Nacional Británico impartido por un centro docente local.

En el mes de diciembre 2014, se abonaron a los empleados del TC las cantidades dejadas de percibir en el periodo enero-agosto 2013, en concepto de módulos de complemento específico, productividades, horas extraordinarias y prestaciones derivadas de antigüedad y jubilación, conforme a las determinaciones contenidas en el Decreto de fecha 10/11/2014 de la Tte. de Alcalde Delegada de Personal, Organización y Calidad.

Departamento de **ESCENARIO**

Ha acometido la construcción de un cuadro de motores puntuales incluyendo mangueras de señal y distribución en peine del Teatro Cervantes, limpieza y pintura del escenario y paredes del Teatro Cervantes y Teatro Echegaray, y reparación del escenario del Cervantes y de los paneles de la caja acústica y se han adquirido 1 proyector Panasonic PT-DX100ELK, una Hydra II 300 y 2000 metros de cuerda de poliéster para sustituir las antiguas de cáñamo.

La actuación más significativa en este año ha sido la mejora del aislamiento acústico del Teatro Echegaray, obra de gran envergadura financiada por el Ayuntamiento de Málaga a través de la Gerencia de Urbanismo, que se encargó de la ejecución del proyecto junto con la empresa concesionaria de la rehabilitación del edificio FCC. Se desarrolló durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2014, durante los cuales no hubo programación.

Departamento de **MANTENIMIENTO**

Se han adoptado las siguientes medidas:

-Mejoras en seguridad y prevención de riesgos, como la sustitución del cableado y equipos de emergencia de las escaleras de la sala en el Teatro Cervantes, fabricación y colocación de barandilla metálica intermedia para los telares del

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F: A92836964

www.teat4cervantes.es

Echegaray, colocación de detectores de humos en diferentes zonas de ambos edificios y la colocación de vigas metálicas incrustadas en obra en la zona de bajo cubierta para soportar la carga de los equipos de altavoces.

-Obras de mantenimiento en el Teatro Cervantes: Restauración y pintado de dorado y grises de la balconada en forma de herradura del 2º y 3º piso, colocación de nueva moqueta en pasillos, grada y paraíso del 3º piso y en interiores de palcos y proscenios del 1º piso, acondicionamiento del bar de la 3ª planta (Sala Romero Esteo)

-Obras de mantenimiento en el Teatro Echegaray: redistribución de las butacas del Teatro Echegaray del 1º y 2º piso, con reformas menores en albañilería y herrería logrando una ampliación del aforo de 250 localidades con buena visibilidad a 272.

El área de **COMUNICACIÓN**

(Integra los departamentos de Marketing, Diseño gráfico, Prensa y Promoción y Participación ciudadana)

Ha mantenido el volumen de producción de soportes internos y externos (programas de temporada, cartelería, lonas, etc.) con el mismo presupuesto de las dos últimas temporadas. La distribución de programas y lengüetas con la información de las actividades programadas se ha mantenido regularmente en ámbito (ciudad y costa) y periodicidad (semanal). También se exhibieron regularmente vídeos promocionales en el Museo Carmen Thyssen y la programación estuvo presente todo el año con carteles en FNAC Málaga y Marbella, y en los aparcamientos de SMASSA. También llega en formato HTML (newsletter) a más de 25.000 destinatarios, entre suscriptores, asociaciones, colectivos, centros de enseñanza y usuarios de la plataforma de venta online UniTicket.

Se han incorporado nuevas herramientas y mejoras técnicas en los websites (www.teatrocervantes.es y www.teatroechegaray.es) con el fin de implementar su accesibilidad y usabilidad, así como mejorar su estética.

El área de Participación ciudadana, que atiende a los colectivos escolares, de mayores y a la Asociación de Amigos del TC, ha programado **88** visitas guiadas con un total de **5.096** personas. La Asociación de Amigos del Teatro Cervantes (AATC) ha descendido su número a **63** (68 en 2013).

Destacar la especial atención al público infantil por cuanto supone la captación de nuevos y futuros públicos. El programa 'Queremos conocerte', creado en septiembre de 2012, nos permite invitar a los niños por su cumpleaños a un espectáculo. En 2014, contamos con **504** registros.

Dentro de la promoción de descuentos del 50% a pensionistas, jubilados, desempleados y discapacitados, se han emitido **2.160** tarjetas de las que 208 corresponden a desempleados, 306 a discapacitados, 979 a pensionistas y 667 a jubilados.

Los teatros Cervantes y Echegaray han seguido durante el año 2014 comunicándose con los espectadores a través de los perfiles en las redes sociales, cuya evolución al día de hoy es:

Facebook: 16.006 'fans' en la página del TC y 7.094 en la del Echegaray (frente a los 11.117 y 4.823, respectivamente, de 2013).

Twitter: 12.993 seguidores en la cuenta del TC y 6.812 en la del Echegaray (frente a los 8.410 y 4.430, respectivamente, de 2013).

Youtube: 57 vídeos filmados y editados por el TC (frente a los 53 de 2013) que han sido reproducidos 69.457 veces (frente a las 53.404 de 2012). Actualmente el canal Youtube del TC cuenta con 97 suscriptores.

El departamento de Prensa ha celebrado en 2014, **54 ruedas de prensa** y ha enviado **207 notas** a los medios.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

No se han producido acontecimientos importantes posteriores al cierre del ejercicio, que sean de destacar en este informe de gestión, y que además fueran a afectar a las cuentas anuales cerradas el 31 de diciembre de 2014.

INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES EN I+D.

La Sociedad no desarrolla inversión alguna en gastos de I + D, y a corto plazo la Administración de la Sociedad no ha previsto dirigir su esfuerzo por esa vía.

ACCIONES PROPIAS.

La Sociedad no ha adquirido acciones propias ni acciones de la sociedad dominante.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA EMPRESA

Se espera que la Sociedad continúe normalmente su actividad.

Málaga 9 de marzo de 2015

Fdo.: Charo Ema Bastardín
Directora-Gerente

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores de la sociedad TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A formulan las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2014.

Así mismo, los administradores de la sociedad TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A, declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos mediante la suscripción y firma del presente folio.

Málaga, a 16 de marzo de 2015.

D. Francisco de la Torre Prados

D.ª Gemma del Corral Parra

D. Raúl López Maldonado

D.ª María Victoria Romero Pérez

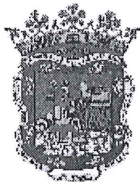
D.ª Francisco Daniel Moreno Parrado

D. Manuel Hurtado Quero

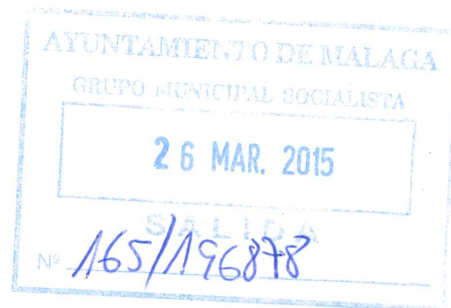
D. Mariano Vergara Utrera

D.ª M.ª Antonia Morillas González

D. Salvador Moreno Peralta



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista



**A/A: Secretario Consejo Administración del
Teatro Cervantes de Málaga, S.A.**

Málaga, 19 marzo de 2015

El pasado 16 de marzo se celebró la sesión del Consejo de Administración del Teatro Cervantes, S.A., en cuyo orden del día se incluía la aprobación de la formulación de las cuentas anuales correspondientes a 2014, punto en el cuál los Consejeros miembros del Grupo Municipal Socialista, no pudieron acudir a dicha sesión por estar en ese momento celebrándose otro consejo de administración.

Con posterioridad a la celebración de dicho Consejo, se ha procedido a cumplimentar el trámite de la firma de las citadas cuentas anuales. El Grupo Municipal Socialista quiere comunicarle, para que conste donde sea oportuno, que no podemos proceder a cumplimentar el trámite de la firma de dichas cuentas por el motivo antes aludido.

Sin más, le saludan cordialmente,

Manuel Hurtado Quero

Consejeros Teatro Cervantes, S.A

Francisco Daniel Moreno Parrado



INFORME DE AUDITORIA

TEATRO CERVANTES DE MALAGA, S.A.

2014

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al accionista único de TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.:

He auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A. (formuladas siguiendo el Plan Contable de Pequeñas y Medianas Empresas), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas (formuladas siguiendo el Plan Contable de Pequeñas y Medianas Empresas) expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

ADOLFO GABRIELI SEOANE

19 de marzo de 2015

Plaza de la Marina, 2- 4ºIzq. 29.015 Málaga
ROAC: 10.259